



00001/4

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Asunción, 16 de diciembre de 2015

Señor
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
PRESENTE:

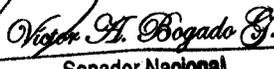
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a su Excelencia, y por su intermedio a los demás colegas parlamentarios, a fin de presentar el Proyecto de Declaración "QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA RECUPERACION PATRIMONIAL DE LA ESTACION DE FERROCARRIL Y LA VILLA INGLESA DEL DISTRITO DE SAPUCAI Y LA ESTACION DE FERROCARRIL DE CABALLERO, DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI CON FINES TURISTICOS E INSTA AL PODER EJECUTIVO A IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL EFECTO".-

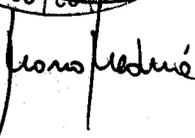
Con la seguridad de que los colegas acompañaran este proyecto de ley, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.-


Emilia Alfaro de Franco
Senadora Nacional


Arnaldo E. Guzzio B.
SENADOR DE LA NACION


Victor H. Bogado G.
Senador Nacional







Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores



DECLARACION N°

QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA RECUPERACION PATRIMONIAL DE LA ESTACION DE FERROCARRIL Y LA VILLA INGLESA DEL DISTRITO DE SAPUCAI Y LA ESTACION DE FERROCARRIL DE CABALLERO, DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI CON FINES TURISTICOS E INSTA AL PODER EJECUTIVO A IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL EFECTO

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

DECLARA:

- Artículo 1°.-** Declarar de interes nacional la recuperacion patrimonial de la Estacion de Ferrocarril y la Villa Inglesa del Distrito de Sapucaí y la Estacion de Ferrocarril del Distrito de Caballero del Departamento de Paraguari, por su valor historico e invaluable valor turistico del tren a vapor
- Artículo 2°.-** Instar al Poder Ejecutivo a que, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en coordinación con Ferrocarriles del Paraguay SA. (FEPASA), implemente las acciones conducentes para el efecto.
- Artículo 3°.-** Solicitar a la Secretaría Nacional de Turismo un plan de promoción turística, y a la Secretaría Nacional de la Cultura un proyecto de mantenimiento y preservación relacionado a su carácter histórico patrimonial.
- Artículo 4°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

[Handwritten signatures and stamps]

JUAN CARLOS WONGES

Arnaldo E. Giuzzio B.
SENADOR DE LA NACION

Emilia Alfaro de Franco
Senadora Nacional

Senador Victor Bogado

2



00002

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Exposicion de motivos

Corria el año 1856 cuando el entonces Presidente de la Republica Don Carlos Antonio Lopez inicio la construccion de la linea ferroviaria entre Asuncion y Paraguari, ya por el año 1864, para ser mas especificos el 6 de octubre habia llegado a Paraguari.

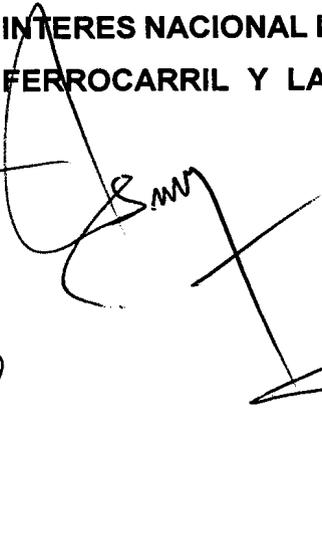
El distrito de Sapucaí, del IX Departamento de Paraguari es una típica ciudad ferrocarrilera, lo que un día fue floreciente en economía y paisaje hoy solo sirve de cementerio olvidado de locomotoras y vagones abandonados, convirtiéndose en ciudad fantasma.

La riqueza cultural de la época de la Villa Inglesa hoy conocida como Villa Ferroviaria propiedad de FEPASA (Ferrocarriles del Paraguay S.A.) ex Ferrocarril Central Pdte Carlos Antonio Lopez (FCPCAL) patrimonio sin valuar de unas 16 hectareas, lugar en el que sobreviven una decena de casas antiguas construidas con material cocido, hierros y maderas de alta resistencia, que a pesar del maltrato sufrido por el paso de los tiempos, y el descuido revelan en sus añejados materiales un pasado de gloria.

La restauracion y recuperacion tanto de la Villa Inglesa como de la estacion de ferrocarril, seria como devolver vida al lugar, el sueño de los pobladores de la zona es que el ferrocarril vuelva a andar por sus rieles, ver los vagones llenos de pasajeros, viveres, y materiales; a mas de servir de lugar turistico que contribuira enormemente con el movimiento economico del Distrito, asi como la estacion que se encuentra en el Distrito de Caballero otrora estacion intermedia pasando luego por Ybytymi, Cnel Martinez, Felix Perez Cardozo y Villa Rica.

Estas estaciones como la Villa Inglesa que sirvio de habitacion a los trabajadores europeos que habian venido al Paraguay, constituyen legados que describen por si la evolucion del Paraguay de otras épocas, lo prospero de su economía y su cultura

Lo que se busca en este Proyecto de Declaracion "QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA RECUPERACION PATRIMONIAL DE LA ESTACION DE FERROCARRIL Y LA VILLA INGLESA DEL DISTRITO DE SAPUCAI Y LA


Arnaldo E. Giuzzio B.
SENADOR DE LA NACION


Emilia Alfaro de Franco
Senadora Nacional

3


María G. de B...



00003

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ESTACION DE FERROCARRIL DE CABALLERO, DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI CON FINES TURISTICOS E INSTA AL PODER EJECUTIVO A IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL EFECTO", es justamente preservar el aservo de la historia, y contribuir con la cultura, a su vez se busca incentivar al turismo que redituara en beneficio en la economia del Departamento y en consecuencia el Paraguay podra presentar al mundo la historia de un pais que supo ser uno de los pocos de la epoca pasada con grandes progresos.

Por lo que ponemos a vuestra consideracion y esperamos contar con el apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto.

Summa
Don Sergio Longes

Amo
Arnoldo E. Giuzzio B.
SENADOR DE LA NACION

Emilia Alfaro de Franco
Senadora Nacional

María G. de Cruz

Senador Victor B. Juan